



# Republicanos piden a Marcel informe final que evidencia alta evasión en IVA e impuesto a la renta

■ El diputado Agustín Romero envió un oficio al secretario de Estado solicitando el informe con las correcciones que el SII daría a conocer a inicios de este año, en el marco del debate sobre cumplimiento tributario.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Si bien el proyecto que refuerza el cumplimiento tributario salió hace más de dos meses de la Cámara de Diputados, su contenido sigue siendo materia de controversia en la Corporación.

¿La razón? Un informe elaborado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) que calcula que el nivel de incumplimiento en el pago de tributos en el país asciende a un 6,5% del Producto Interno Bruto (PIB) para los años 2018 a 2020, con una tasa

de evasión de 51,4% en el impuesto a la renta y de 18,4% a nivel del IVA.

El reporte encargado al exdirector del SII, Michel Jorratt, ha sido cuestionado por técnicos y parlamentarios de la oposición, y fue objeto de una fuerte defensa del actual titular del servicio, Hernán Frigolett, en una sesión de la comisión la semana pasada. Además, es uno de los pilares del proyecto que refuerza el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, hoy radicado en el Senado y que busca recaudar el

equivalente a 1,5% del PIB, siendo el de mayor potencial recaudador del pacto fiscal.

La versión final del documento aún no es conocida, ya que el SII se encuentra afinando nuevos cálculos para detallar el nivel de incumplimiento y de informalidad económica en distintos rubros.

En este contexto, la bancada de diputados del Partido Republicano aumentó la presión sobre el ministro de Hacienda, Mario Marcel, para liberar el documento con los cálculos finales, lo que debía ocurrir



AGUSTÍN ROMERO,  
 DIPUTADO PARTIDO  
 REPUBLICANO.

el primer trimestre de este año.

El representante de la tienda en la comisión de Hacienda, Agustín Romero, envió este lunes un oficio al secretario de Estado para pedir un informe “detallado”, con todos los anexos necesarios para una “acertada inteligencia”, que dé cuenta del modelo y la metodología utilizada Jorratt y el SII para estimar que la evasión en el impuesto a la renta corporativa explica al menos dos tercios de los casos de elusión, que el SII establece anualmente en el Catálogo de Esquemas Tributarios

que el servicio pone a disposición de los contribuyentes.

La solicitud de Romero se da luego de que en junio del año pasado solicitara a Teatinos 120 los datos de evasión de IVA y renta desagregado a nivel de empresas y personas, a lo que la cartera informó que se estaba trabajando en un informe, cuya versión preliminar se dio a conocer a fines del año pasado. Aún está pendiente el informe definitivo del organismo.

“El SII ha entregado estimaciones de evasión de IVA y renta a nivel de las empresas sin estar desagregadas y bajo una metodología que ha sido directamente cuestionada y aún se espera el informe final ajustado. Sin conocer hasta ahora dónde se aloja la evasión –que es delito– ni la elusión –que es un tema de interpretación–, pese a haberlo solicitado en detalle en nuestro oficio del 6 de junio de 2023, resulta incomprensible que en el informe financiero del proyecto de ley de cumplimiento tributario se atribuya mayoritariamente la eventual recaudación en el segmento grandes empresas y altos patrimonios, y sólo minoritariamente (20%) en informalidad, y que el resto de la economía sumergida no figure”, fundamenta Romero en el oficio.

## Declaraciones de Jorratt

La solicitud de Romero se basa en declaraciones que entregó el exSII en Radio Pauta, cuando señaló que el nivel de incumplimiento no se encuentra radicado precisamente en las grandes empresas.

“Es necesario conocer, por tanto, su origen, teniendo en cuenta que según el SII, las Mipymes a la fecha del estudio del SII participaban solo en un 13% de las ventas a nivel nacional (al año tributario 2023 bajaron incluso al 11,7%) y por tanto no pueden explicar las cifras de evasión informadas por el SII”, señala el diputado en el documento.

“Resulta básico conocer dónde se genera la evasión, ya que si se considera válida la cifra informada por el SII no se requeriría aumentar impuestos de ningún tipo; es más, se debieran bajar, ya que con 100% de cumplimiento tributario el país recaudaría nueve puntos del PIB, más que cualquier país de la OCDE, dos veces más que el país que más recauda en la actualidad este impuesto, que es Australia, y tres veces más que el promedio de la OCDE”, cerró el legislador.